





ACUERDO No. 16-CNR/2012. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número seis: Aprobación de convenios que celebrará el CNR con otras entidades; de la sesión ordinaria número tres, celebrada a las diecisiete horas del día dieciséis de febrero de dos mil doce; punto expuesto por la Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios, licenciada Elizabeth Canales de Cóbar, y en uso de sus atribuciones legales, con base en lo dispuesto por el artículo 5 inciso tercero del Decreto Legislativo No. 462 de fecha 5 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187, Tomo 329 del día 10 de ese mismo mes y año; y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la suscripción de Convenios,

ACUERDA: Aprobar los convenios y las modificaciones de otros de ellos, que suscribirá el Centro Nacional de Registros con las siguientes entidades: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría; Alcaldía Municipal de El Paisnal; así como con las sociedades Inversiones Roble, S.A. de C.V.; y Metrocentro, S.A. de C.V.; cuyos objetos, plazos, estado y beneficios para el CNR constan en el documento presentado, el cual se anexa a este acuerdo y se considera forma parte del mismo. San Salvador, dieciséis de febrero de dos mil doce.- COMUNIQUESE.

Doctor José Enrique Argumedo Secretario del Consejo Directivo

JGLCh*JEA*rmcmz



	Institución Firmante	Objeto	Plazo	Monto	Estado	Beneficios para el CNR
GUBERNAMENTALES	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Cooperar entre sí en la ejecución del Proyecto de Consolidación y Administración de Áreas Protegidas (PACAP), el cual permitirá fortalecer el Sistema de Áreas Naturales Protegidas y la gestión de los bosques salados.		-	Prórroga de Convenio	Actualizaciones catastrales y ortofotografías de la Bahía de Jiquilisco, valoradas aproximadamente en \$230,000.00
	Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría	Cooperar entre sí para facilitar el acceso a la información del Registro de Comercio	24 meses		Convenio Nuevo	Intercambio de información relacionada al ejercicio profesional de los contadores públicos, siendo de mucha importancia para el Registro de Comercio, así como capacitación de interés para ambas instituciones.

(<u></u>	Institución Firmante	Objeto	Plazo	Monto	Estado	Beneficio para el CNR
Municipal	El Paisnal	Cooperar con el fin de dar mantenimiento a la información catastral de la que dispone el municipio y acceso a la consulta catastral vía internet, apoyando así a la gestión territorial.	3 años	\$5,844.46	Renovación de Convenio	Ingresos por los servicios prestados (\$18,979.29) y actualización del catastro nacional. En virtud de ello el CNR se ha ahorrado la suma de \$36,187.36.
NO GUBERNAMENTAL	 Inversiones Roble, S.A. de C.V. Metrocentro, S.A. de C.V. 	Establecer los términos y condiciones bajo las cuales el CNR y la Sociedad cooperarán para la ejecución de un proceso expedito de prestación de servicios de carácter registral y catastral, bajo la modalidad de Servicio Especial en Jornada Extraordinaria.	1 año	-	Prórroga de Convenio	Ingresos económicos por servicios registrales y catastrales en jornada extraordinaria.